



## *Honorable Concejo Municipal*

### **COMUNICADO 080**

## **En sesión plenaria del Concejo no es aprobado por mayoría Proyecto de Acuerdo 009 de 2018**

La Dorada, septiembre 14 de 2018

En sesión del Concejo que inició las 8 y 30 a.m. y la que finalizó a las 2:30 p.m., se debatió el Proyecto de Acuerdo 009 de 2018 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde del municipio de La Dorada para ejecutar compromisos en vigencias futuras", proyecto radicado por el ejecutivo municipal, médico Diego Pineda Álvarez.

Los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría Planeación sustentaron todo lo pertinente al proyecto, de manera técnica, legal y presupuestal.

La comunidad participó de manera activa ante la plenaria del Concejo Municipal, presentando ante este cuerpo edilicio las observaciones y recomendaciones que enriquecieron el debate.

El ponente, Concejal Edward Johnny Villada, rinde ponencia para segundo debate, expresando que en el proyecto de acuerdo se encuentra unos vacíos de forma, como la falta del respectivo considerando, además de otras falencias como ausencia del estudio técnico de referencia, el cual debería estar anexo en la presentación del proyecto; por esto y otros aspectos entregó ponencia negativa, con solicitud de retirar el Proyecto de Acuerdo.

Existió en el transcurso del debate la unanimidad sobre la conveniencia de una ciudad iluminada, moderna y competitiva y por otro lado, las posiciones de algunos concejales sobre asumir el municipio este proceso de iluminación directamente.

Las desavenencias de algunos Concejales giraron alrededor de lo que se consideró como los sobrecostos que se podrían generar en la renovación de luminarias de sodio por tecnología LED; la no inclusión del proyecto en el Plan de Desarrollo y Plan de inversiones Municipal; el incumplimiento de vigencias futuras y así mismo entre otras, la ausencia de una certificación de no concesión y la radicación extemporánea del estudio técnico.

En una jornada de más de cinco horas, se solicitó moción de suficiente ilustración, pasándose a votación con un resultado de cinco votos a favor y diez en posición negativa al Proyecto de Acuerdo 009.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

### **Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia"**

**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**

Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVAEZ – Presidente

Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

***"Una Corporación con sentido de pertenencia"***